



## SOLICITUD DE TRAMITACIÓN DE PARCELA MERCADILLO MUNICIPAL

ME-01

Pag.-1/5

PARCELA N°

### DATOS DEL CEDENTE: (como vendedor)

DNI/NIF/NIE/CIF	<input type="text"/>	Nombre o Razón Social	<input type="text"/>
Primer Apellido	<input type="text"/>	Segundo Apellido	<input type="text"/>
<b>DATOS DEL REPRESENTANTE</b>			
DNI/NIF/NIE/CIF	<input type="text"/>	Nombre o Razón Social	<input type="text"/>
Primer Apellido	<input type="text"/>	Segundo Apellido	<input type="text"/>
<b>DATOS DE CONTACTO</b>			
Domicilio	<input type="text"/>		
Localidad	<input type="text"/>	Provincia	<input type="text"/>
		Teléfono	<input type="text"/>
Correo Electrónico	<input type="text"/>		
Solicito el correo electrónico como medio de notificación preferentemente (marque lo que proceda)			* Sí <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>

### OBSERVACIONES

--

#### (A) DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR EL CEDENTE:

- 1A.- TITULARIDAD DE LA PARCELA.
- 2A.- INSTANCIA GENERAL SOLICITANDO LA CESIÓN DEL CEDENTE/S
- 3A.- FOTOCOPIA D.N.I. DE/LOS CEDENTE/S.
- 4A.- RECIBO DE ABONADO TASAS MUNICIPALES DEL AÑO ANTERIOR.

ALGECIRAS, A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_



## SOLICITUD DE TRAMITACIÓN DE PARCELA MERCADILLO MUNICIPAL

ME-01

Pag.-2/5

Los datos identificativos recogidos en esta instancia general serán incorporados en un fichero, cuya finalidad es el control y gestión documental entre las distintas dependencias municipales. El Órgano responsable es el propio Ayuntamiento, ante el que la persona interesada podrá ejercer sus derechos, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos.

\* Si usted marca esta casilla, indica que elige el correo electrónico como medio por defecto para recibir notificaciones relacionadas con este trámite (Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos).

### TRAMITACIÓN:

Para solicitar la transmisión y aportar toda la documentación requerida puede utilizar la sede electrónica del Excmo. Ayto. de Algeciras <https://sede.algeciras.es/opencms/opencms/sede> o de forma presencial en la VENTANILLA ÚNICA de este Excmo. Ayuntamiento sito en C/ Alfonso XI, S/N en REGISTRO GENERAL.

**Art 14.** ORDENANZA REGULADORA DEL COMERCIO AMBULANTE EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALGECIRAS.

1. **Capítulo V De la transmisión de los puestos. Transmisiones intervivo, El art. 38º:** La Petición debe hacerse por escrito por el cedente y el cesionario, **presentarse en el registro de Entrada de documentos del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras** y consignar los siguientes datos de los formularios adjuntos e incorporar toda la documentación requerida para el inicio del expediente desde la Delegación de Mercados.

### **2. DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR EL CESIONARIO TRAS LA TRANSMISIÓN:**

\* POSTERIORMENTE AL HABERSE TRASMITIDO LA AUTORIZACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL PUESTO, EL/LA CESIONARIO/A DEBERÁ PRESENTAR EN LA DELEGACIÓN DE MERCADOS:

**Documento justificativo, de estar al corriente con la tasa municipal establecida a tal efecto en la Ordenanza fiscal correspondiente**

### CALENDARIOS DE FECHA PARA EL ABONO DE LAS TASAS MUNICIPALES:

NOTIFICACIONES EFECTUADAS:	FECHA MÁXIMA DE ABONO DE LA TASA MUNICIPAL:
DEL 1 AL 15 DE MES	DESDE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA NOTIFICACIÓN HASTA EL DÍA 20 DEL MES POSTERIOR O, SI ÉSTE NO FUERA HÁBIL, HASTA EL INMEDIATO HÁBIL SIGUIENTE.
DEL 16 AL ÚLTIMO DE CADA MES	DESDE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA NOTIFICACIÓN HASTA EL 5 DEL SEGUNDO MES POSTERIOR O, SI ÉSTE NO FUERA HÁBIL, HASTA EL INMEDIATO HÁBIL SIGUIENTE.



## SOLICITUD DE TRAMITACIÓN DE PARCELA MERCADILLO MUNICIPAL

ME-01

Pag.-3/5

PARCELA N°

### DATOS DEL CESIONARIO: (como comprador)

DNI/NIF/NIE/CIF	<input type="text"/>	Nombre o Razón Social	<input type="text"/>
Primer Apellido	<input type="text"/>	Segundo Apellido	<input type="text"/>
<b>DATOS DEL REPRESENTANTE</b>			
DNI/NIF/NIE/CIF	<input type="text"/>	Nombre o Razón Social	<input type="text"/>
Primer Apellido	<input type="text"/>	Segundo Apellido	<input type="text"/>
<b>DATOS DE CONTACTO</b>			
Domicilio	<input type="text"/>		
Localidad	<input type="text"/>	Provincia	<input type="text"/>
		Teléfono	<input type="text"/>
Correo Electrónico	<input type="text"/>		
Solicito el correo electrónico como medio de notificación preferentemente (marque lo que proceda)			* sí <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>

### OBSERVACIONES

--

### (B) DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR EL CEDENTE:

- 1B.- FOTOCOPIA D.N.I. DEL CESIONARIO/S
- 2B.- ALTA AUTÓNOMOS
- 3B.- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE CUBRA LOS RIEGOS DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL
- 4B.-ALTA EN EL EPÍGRAFE CORRESPONDIENTE y ALTA 037 I.A.E ( en caso de exención aportar alta en el censo de obligados tributarios)
- 5B.- CERTIFICADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE ESTAR AL CORRIENTE.
- 6B.- CERTIFICADO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS ( unicamente en caso de venta de alimentación )
- 7B.- LIBRO DE FAMILIA ( unicamente en caso de cónyuge e hijos o persona unida al titular en análoga relación de afectividad )
- 8B.- DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CARNET.

### (C) DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN EL CASO DE PRESTADORES DE TERCEROS PAÍSES PARA LA AUTORIZACIÓN POSTERIOR A LA TRANSMISIÓN :

- C1.- AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA
- C2.- AUTORIZACIÓN DE TRABAJO

ALGECIRAS, A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_



## SOLICITUD DE TRAMITACIÓN DE PARCELA MERCADILLO MUNICIPAL

ME-01

Pag.-4/5

Los datos identificativos recogidos en esta instancia general serán incorporados en un fichero, cuya finalidad es el control y gestión documental entre las distintas dependencias municipales. El Órgano responsable es el propio Ayuntamiento, ante el que la persona interesada podrá ejercer sus derechos, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos.

\* Si usted marca esta casilla, indica que elige el correo electrónico como medio por defecto para recibir notificaciones relacionadas con este trámite (Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos).

### TRAMITACIÓN:

Para solicitar la transmisión y aportar toda la documentación requerida puede utilizar la sede electrónica del Excmo. Ayto. de Algeciras <https://sede.algeciras.es/opencms/opencms/sede> o de forma presencial en la VENTANILLA ÚNICA de este Excmo. Ayuntamiento sito en C/ Alfonso XI, S/N en REGISTRO GENERAL.

**Nuevo Reglamento de Mercados Minoristas Algeciras.** Aprobado en BOP de 8 de febrero de 2021.

<https://www.algeciras.es/export/sites/algeciras/galleries/publicaciones/documentos/Nuevo-Reglamento-de-los-Mercados-Minoristas-Municipales-Algeciras.pdf>

1. “Capítulo V De la transmisión de los puestos. Transmisiones intervivo, El art. 38º: La Petición debe hacerse por escrito por el cedente y el cesionario, presentarse en el registro de Entrada de documentos del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y consignar los siguientes datos de los formularios adjuntos e incorporar toda la documentación requerida para el inicio del expediente desde la Delegación de Mercados.”

### **2. DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR EL CESIONARIO TRAS LA TRANSMISIÓN:**

\* POSTERIORMENTE AL HABERSE TRASMITIDO LA AUTORIZACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL PUESTO, EL/LA CESIONARIO/A DEBERÁ PRESENTAR EN LA DELEGACIÓN DE MERCADOS:

**Documento justificativo, de estar al corriente con la tasa municipal establecida a tal efecto en la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Instalación de Puestos, Barracas, Casetas de Venta, Espectáculos, Atracciones y Otros Aparatos Situados en Terrenos de Uso Público, durante la Celebración de la Feria, Fiestas, Veladas o cualquier otro Acontecimiento.**

**“ 4.- En los casos de solicitud de transmisión de la titularidad de Licencias de los denominados Mercadillos o Ferias Semanales, las tarifas serán las siguientes:**

- 4.1 Transmisión de Titularidad entre padre o hijo o viceversa y entre cónyuges..... 0,00 euros.**
- 4.2 Transmisión de Titularidad en supuestos distintos a los relacionados en el apartado 4.1 .....800,00 euros.”**

**CONSULTAR:** ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR INSTALACIÓN DE PUESTOS, BARRACAS, CASSETAS DE VENTA, ESPECTÁCULOS, ATRACCIONES Y OTROS APARATOS SITUADOS EN TERRENO DE USO PÚBLICO, DURANTE LA CELEBRACIÓN DE FERIA, FIESTAS, VELADAS O CUALQUIER OTRO ACONTECIMIENTO. en el enlace: <https://www.algeciras.es/es/temas/economia-y-hacienda/detalle-de-normativa/Ordenanzas-Fiscales/>  
**ORDENANZA NÚMERO 21.**

### **CALENDARIOS DE FECHA PARA EL ABONO DE LAS TASAS MUNICIPALES:**

NOTIFICACIONES EFECTUADAS:	FECHA MÁXIMA DE ABONO DE LA TASA MUNICIPAL:
DEL 1 AL 15 DE MES	DESDE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA NOTIFICACIÓN HASTA EL DÍA 20 DEL MES POSTERIOR O, SI ÉSTE NO FUERA HÁBIL, HASTA EL INMEDIATO HÁBIL SIGUIENTE.
DEL 16 AL ÚLTIMO DE CADA MES	DESDE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA NOTIFICACIÓN HASTA EL 5 DEL SEGUNDO MES POSTERIOR O, SI ÉSTE NO FUERA HÁBIL, HASTA EL INMEDIATO HÁBIL SIGUIENTE.



## SOLICITUD DE TRAMITACIÓN DE PARCELA MERCADILLO MUNICIPAL

ME-01

AÑO

Pag.-5/5

### DECLARACIÓN RESPONSABLE

#### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

#### **DECLARACIÓN RESPONSABLE QUE SE ADJUNTA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL COMERCIO AMBULANTE.**

(Artículo 5 del Real Decreto 199/2010, de 26 de febrero, por el que se regula el ejercicio de la venta ambulante o no sedentaria).

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con DNI/NIE/NIF \_\_\_\_\_  
actuando en representación de D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con  
DNI/NIE/NIF \_\_\_\_\_. Vista la solicitud presentada, solicitando autorización para el ejercicio del comercio ambulante itinerante en el municipio de Algeciras (Cádiz), por medio del presente documento formula

DECLARACIÓN RESPONSABLE sobre el cumplimiento:

PROPIO \_\_\_\_ (marque una X, en su caso)

DE LA PERSONA JURÍDICA A LA QUE REPRESENTO \_\_\_\_ (marque una X, en su caso), de los siguientes requisitos en relación con la actividad para las que solicita la autorización:

- Que cumple los requisitos establecidos en el Texto Refundido de la Ley del Comercio Ambulante, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2012, de 20 de marzo, modificado por el Decreto Ley 1/2013, de 29 de enero, y en la Ordenanza del Ayuntamiento de Algeciras para la regulación del comercio ambulante.
- Que está en posesión de la documentación que así lo acredita a partir del inicio de la actividad, debiendo aportar la cuando fuera requerido por la Administración.
- Que mantendrá las condiciones durante el plazo de vigencia de la autorización.

En su virtud, DECLARO EXPRESAMENTE QUE CUMPLO LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- a) Estar dado de alta en el epígrafe correspondiente del Impuesto sobre Actividades Económicas y estar al corriente en el pago de la tarifa o, en su caso de estar exentos, estar dado de alta en el Censo de Obligados Tributarios.
- b) Estar dado de alta en el Régimen de la Seguridad Social que corresponda, y al corriente en el pago de las cotizaciones de la Seguridad Social.
- c) Las personas prestadoras procedentes de terceros países deberán acreditar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación vigente en materia de autorizaciones de residencia y trabajo.
- d) Reunir las condiciones exigidas por la normativa reguladora del producto o productos objeto del comercio ambulante o no sedentaria.
- e) Tener contratado un seguro de Responsabilidad Civil que cubra los riesgos de la actividad comercial, cuando obtenga la oportuna autorización municipal.

Y en prueba de lo manifestado, firmo la presente declaración responsable.

ALGECIRAS, A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_